ACTA DE PRORROGA DEL LLAMADO "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMIONETAS" – ID N° 325.393

En la ciudad de San Pedro del Ycuamandyyú, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las ocho y treinta horas, se reúnen en la oficina de **CONTROL Y SEGUIMIENTO**, sede del palacio de Justicia de San Pedro, sito en Urundey Entre Luis María Argaña y Coronel Ortigoza, siendo las 08:30 horas, se da inicio al acto de apertura de sobre del llamado por **CONTRATACION DIRECTA – PAC Nº 01- ID Nº 325.393/2017** el cual fue previsto para el día de la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por la **C.P MERCEDES CANO- SECCION CONTROL Y SEGUIMIENTO** acompañado por **VICTOR FERREIRA – SECCION CONTRATACIONES**, los cuales fueron designados para la presente apertura de sobres.----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución Nº 27 de fecha 14 de marzo del 2017, que autoriza el Llamado para **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMIONETAS"**

No se recibieron sobre de ofertas.----------

Todas las empresas invitadas serán notificadas de la decisión adoptada de prorrogar la fecha de Apertura y presentación de Ofertas el **11 de abril 2017,** siendo la hora tope para la presentación de ofertas, **08:00 horas** y el horario de Apertura **08:30 horas** conforme lo establece el Artículo 2do de la Resolución 805/de la DNCP.----------

Leída la presente acta, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho igual que las hojas de la oferta, los funcionarios de la Corte Suprema de Justicia con lo que se dio por terminado el acto siendo las 08:45.----------

C.P MERCEDES CANO
CONTROL Y SEGUIMIENTO

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de San Pedro

VICTOR FERREIRA
TECNICO UOC